



### ***CARTA A LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE SAN JUAN***

Querida Comunidad Educativa, hoy la población sanjuanina, como la del mundo entero, está transitando una situación compleja y desconocida, totalmente impensada, provocada por la denominada *pandemia de Coronavirus COVID-19*. Situación que ha generado cambios abruptos y profundos en el desarrollo de nuestras vidas.

El aislamiento social y obligatorio, modificó no sólo nuestras conductas y actividades sociales, sino también produjo la pérdida de espacios personales, entre otros hechos, que nos inspiró de algún modo, a reactivar y poner en marcha comportamientos positivos, apelando a la creatividad y originalidad para la reorganización más saludable posible de las rutinas diarias.

En este sentido, *se produjo también un sensible e importante cambio en la educación de nuestros hijos*, quienes a partir de un Decreto Nacional que dispone la suspensión de las clases en todo el país, nuestro hogar, el espacio de convivencia natural de las familias, pasa a ser el escenario principal, esencial de la continuidad de las trayectorias educativas de niños/as, adolescentes, jóvenes y adultos.

Esto implicó e implica un desafío para el Ministerio de Educación y para la comunidad educativa sanjuanina toda, quienes pusimos en práctica por primera vez y de modo muy acelerado, un modelo de acompañamiento pedagógico, impregnado de herramientas tecnológicas, tal vez impensadas para muchos adultos que se desempeñan en el ámbito educativo y para muchos padres, que hasta ahora tenían un rol diferente en el proceso educativo de sus hijos.

En tan sólo horas fuimos capaces, Supervisores, Directores, Docentes y Familias, de poner en marcha la implementación del sitio ***Nuestra Aula en Línea***, activando todos los recursos del Estado para hacer llegar al hogar de cada uno de los estudiantes, guías pedagógicas con aproximaciones pedagógicas, diseñada por docentes y supervisadas por Directivos y

## **CENS Héroes de Malvinas Anexo Los Berros – Segundo Año – Educación para la Salud**

Supervisores. Estas guías se distribuyeron en formato digital para aquellos que tienen acceso a la conectividad, y en formato papel, para aquellos que les resulta más complejo acceder a la plataforma virtual.

En este escenario, y tomando el pulso a las necesidades de la comunidad, propusimos implementar otro espacio denominado ***Nos Cuidemos Entre Todos***, el cual ofrece recursos de orientación, asesoramiento y contención emocional a las familias, sobre cómo organizarse en casa, pautas de organización familiar para la tarea escolar de los estudiantes, protocolos y otros recursos de utilidad para esta etapa del aislamiento social.

Posteriormente se sumaron los espacios ofrecidos por ***“Infinito por Descubrir”***, lo ***“Nuevo de San Juan y Yo”***, ***“Matemática para Primaria”***, ***“Fundación Bataller”*** con sus aportes de *Historia y Geografía*, y todos los recursos educativos que se suman día a día en nuestra jurisdicción.

**Conscientes de esta nueva etapa del aislamiento social por la que transitamos todos, el Ministerio de Educación pone a disposición de Supervisores, Directores, Docentes, Padres y Estudiantes**, los siguientes contactos, para todo tipo de consultas e inquietudes personales, de índole psicológico, psicopedagógico, social, académico, lúdico o abierto a cualquier situación compleja que lo amerite, como así también sobre dudas o dificultades sobre *guías pedagógicas*.

**Consultas: [educacionsanjuanteguiayorienta@gmail.com](mailto:educacionsanjuanteguiayorienta@gmail.com) / 4305840 - 4305706**

POR TODO LO TRANSITADO Y LO QUE QUEDA POR RECORRER, POR LOS ESFUERZOS, POR LA COLABORACION Y EL ACOMPAÑAMIENTO PERMANENTE, LES AGRADECEMOS INFINITAMENTE.

***Educación te sigue acompañando***

CENS HEROES DE MALVINAS

Turno: Noche

Curso: 2 Año Agroindustria/Bancaria

Docente: Veronica Gomez

Asignatura: Educación para la salud

Tema: Recursos de la salud pública

### **Actividad Guía Pedagógica N° 3**

#### **Contenidos:**

- Interpretación de los recursos de la salud pública y su impacto en la sociedad.

#### **Capacidades:**

- Aprender a Aprender.
- Resolución de problemas.
- Comprensión lectora.

#### **Objetivo:**

- Reconocer los recursos de la salud pública.

#### **Actividades**

Lea el material correspondiente a recursos de la salud pública y busque en el diccionario las palabras desconocidas.

Investigue en internet y responda

1. ¿A qué se refiere el nivel de vida?
2. ¿En la región donde vives, ¿Qué nivel de vida predomina?
3. Interpreta en pocas palabras el ciclo de la enfermedad.
4. Si tu comunidad participa en la conservación de la salud, explica brevemente los recursos que utiliza.
5. Diferencia entre OMS/ OPS.
6. ¿Cuáles son los indicadores de salud?

#### **Evaluación**

Debate sobre lo propuesto por los alumnos, revisando los obstáculos en el momento de la resolución. Resolución de consignas.

Material de Lectura

### 3. COMPONENTES DEL NIVEL SALUD

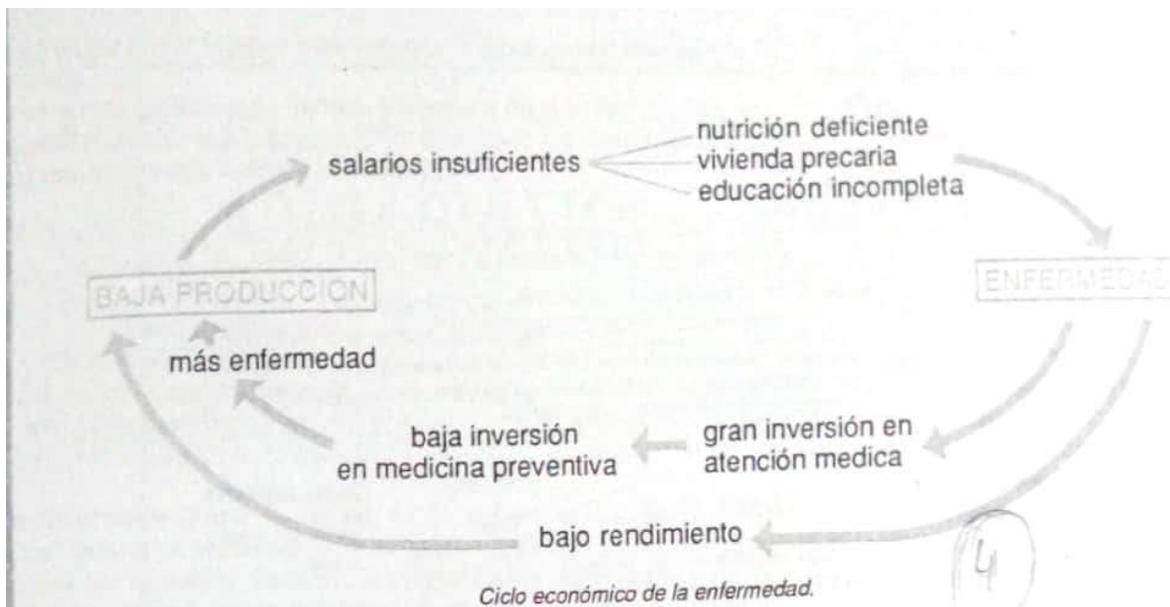
#### NIVEL DE VIDA

El nivel de vida se refiere a las condiciones reales en que vive un pueblo, y depende del grado de desarrollo de sus habitantes. Al hablar de desarrollo, nos referimos fundamentalmente al desarrollo socioeconómico, que está relacionado de manera íntima con la salud. Las enfermedades son más frecuentes en los países subdesarrollados, por lo que se puede afirmar que:

a mayor desarrollo  $\xrightarrow{\text{corresponde}}$  menor enfermedad

a menor desarrollo  $\xrightarrow{\text{corresponde}}$  mayor enfermedad

La baja producción proporciona salarios insuficientes que derivan en *nutrición deficiente, vivienda precaria y educación incompleta*. Este bajo nivel de vida favorece el resentimiento social y en la mayoría de los casos provoca enfermedad. La enfermedad necesita atención médica, para lo cual se invierten grandes sumas de dinero que el Estado podría utilizar en medicina preventiva. Además, la actividad humana disminuye y esto repercute sobre la economía del país. Se crea de tal modo un círculo vicioso, llamado **ciclo económico de la enfermedad**, que nos alerta sobre las consecuencias de un bajo nivel de vida.



### RECURSOS MEDICOS SANITARIOS

Son los medios que la comunidad pone a disposición de sus integrantes para prevenir las enfermedades o para que aquéllos se recuperen y rehabiliten en caso de haberlas adquirido.

Las distintas profesiones relacionadas con la salud (médicos, enfermeros, auxiliares, farmacéuticos, odontólogos, kinesiólogos, etc.) y las entidades específicas (hospitales, centros asistenciales) son recursos sanitarios y están íntimamente relacionados con las acciones de salud.

En la actualidad, tanto el médico como el hospital han salido de los consultorios para proyectarse a la comunidad. Como ejemplo podemos mencionar la existencia de trenes sanitarios y las campañas que periódicamente se realizan en pueblos alejados de centros urbanos. Estas acciones de salud se llevan a cabo asistiendo a enfermos y cumpliendo también programas de vacunación masiva para prevenir epidemias.

#### Asistencia Pediátrica

##### PARTIO UN TREN CON DESTINO A LA RIOJA

Partió anoche con destino a la localidad de Patquía, en La Rioja, el tren sanitario pediátrico "Alma", que cumple su décimo viaje de relevamiento y asistencia a distintas poblaciones del norte del país, prestando atención gratuita a todos los niños de la zona que visita. El equipo médico y paramédico lo integran un cirujano pediatra, dos médicos clínicos, dos odontólogos, un técnico laboratorista, un asistente social, un nutricionista, una enfermera; personal auxiliar y una coordinadora de la Fundación Alúa. Horas antes de la partida del tren sanitario, el presidente de Ferrocarriles Argentinos, general de brigada (R) Félix Olcese, acompañado del secretario general, teniente coronel (R) Jorge Mastropietro y del gerente de la Línea General Belgrano, ingeniero José Pozo, efectuaron una visita a la unidad ferroasistencial.

## PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD

Uno de los principales propósitos de todos los países en desarrollo es hacer participar permanentemente a la comunidad en el proceso de superación socioeconómica para elevar el nivel de vida y, por lo tanto, conservar la salud.

La Educación para la Salud trata de crear en cada uno de los integrantes de la comunidad un estado de conciencia positivo que lo obligue a *participar activamente* sumando sus esfuerzos personales y materiales a los de las autoridades para lograr el bienestar físico, psíquico, social y económico de la comunidad a la cual pertenece.

Está bien comprobado que el éxito de todas las campañas sanitarias depende del grado de educación sanitaria del pueblo que las recibe y de la *colaboración* consciente y desinteresada que les brindan sus habitantes.

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) considera prioritaria la participación de la comunidad en los planes y programas de salud como un recurso sumamente productivo para lograr el desarrollo integral de la sociedad.

La OPS fue fundada en 1902 por los gobiernos de las Américas para estimular y coordinar en el nivel internacional los programas dirigidos al mejoramiento de la salud de la población continental. A lo largo de estos años ha cumplido una trascendente labor, que abarca desde la prevención hasta la erradicación de enfermedades (cólera, fiebre amarilla, viruela) y la reducción de la morbimortalidad de otras enfermedades transmisibles como el tétanos, la difteria, la poliomielitis y el sarampión.

Esta organización considera que cada habitante es responsable de su salud y, por lo tanto, debe participar en el desarrollo de los medios para elevar el nivel de vida.



Emblema de la Oficina Sanitaria Panamericana, órgano ejecutivo de la Organización Panamericana de la Salud.



Escaneado con CamScanner

INDICADORES DE SALUD

Los indicadores son tasas que se utilizan para medir situaciones específicas de salud. Estos estudios estadísticos permiten determinar las condiciones de salud de una población y sirven para elaborar las medidas preventivas, planificar los programas de atención a los enfermos y disponer de recursos sanitarios y económicos para llevar a cabo esas tareas que prolongan la vida.

El índice o tasa de natalidad de una población se basa en el número de individuos que nacen en un tiempo determinado.

El índice o tasa de morbilidad es el que mide el número de enfermedades ocurridas en una población durante un período dado.

El índice o tasa de mortalidad tiene en cuenta el número de individuos que mueren en una población en un tiempo determinado.

La tasa es una proporción en la que el *numerador* mide el número de hechos que ocurrieron en una población en un tiempo determinado, y el *denominador*, el número de individuos que forman esa población.

$$\text{Tasa} = \frac{\text{N}^\circ \text{ de hechos ocurridos en un tiempo determinado}}{\text{N}^\circ \text{ de individuos que integran la población}} \times 100 \text{ (o } \times 1.000)$$

La tasa de mortalidad es uno de los principales indicadores del nivel sanitario de una población. Conocer las causas de la mortalidad es imprescindible para apreciar cualquier situación sanitaria.

Los índices de morbilidad son muy útiles para la medicina preventiva y curativa, pero resulta difícil disponer de ellos porque exigen complejos sistemas de obtención y registro de datos. En nuestro país se realizan en la actualidad estudios estadísticos sobre enfermedades que se extienden aceleradamente, como la fiebre hemorrágica argentina y el mal de Chagas-Mazza, con el enorme esfuerzo de gran cantidad de profesionales e investigadores.

Fiebre hemorrágica argentina, índices de morbilidad

Año	Frecuencia absoluta	Año	Frecuencia absoluta
1958	260	1968	176
1959	1040	1969	985
1960	190	1970	1508
1961	820	1971	811
1962	360	1972	711
1963	604	1973	1043
1964	1424	1974	1014
1965	107	1975	162
1966	656	1976	484
1967	1082	1977	1127
		1978	423

Escaneado con CamScanner